AÑO XIII VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1911 NÚM. 3.659

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA MINISTERIAL

PRIMER DISTRITO

D. Leandro Sancho Asenjo.
D. Emiliano Bravo Lobato.
D. Pascual Guajardo Sánchez.

SEGUNDO DISTRITO

D. Eleuterio Ondero Santiuste.

TERCER DISTRITO

D. Rufino Arango Gómez.

CUARTO DISTRITO

D. Francisco Santiuste Hernández.

MORET EN EL ATENEO

La huelga general

Gran solemnidad revistió la inauguración del curso, en el Ateneo de Madrid.

Era encargado de pronunciar el discurso el ilustre hombre público D. Segismundo Moret, y era el tema escogido para la disertación uno tan importante y tan de actualidad como es el asunto de las huelgas. La expectación que se había producido era grandísima, y la afluencia en pasillos y tribunas en la docta Casa era inmensa.

Políticos, literatos y periodistas asistieron seguros de oir de labios del ilustre ex presidente del Consejo, no un discurso, más ó menos brillante y más ó menos florido de los muchos que se pronuncian, sino la competente palabra de una competente personalidad.

Falta de espacio nos impide poder dedicar á ella toda la atención que los muchos puntos y conceptos tratados por el gran estadista se merecen.

Fijemos por separado nuestra vista en un solo punto, que es el que consideramos, no más interesante, sino de mayor actualidad: en la acción del sindicalismo, ante el poder de los Gobiernos radicales.

Oportuna y feliz fué en extremo la comparación establecida por el Sr. Moret entre una nación cualquiera, una nación que no citó, pero cuyo nombre en el ánimo de todos estaba, y naciones como Italia, Francia é Inglaterra, al tratar de reprimir primero, y de ahogar después el movimiento y el impulso individualista. Los sindicatos tienden, no sólo á alterar el orden, sino á destruir la sociedad. El Gobierno acciona para matar tan bárbaros proyectos y para mantener la integridad de la patria. Y así vemos que habiéndose desarrollado los principales movimientos revolucionarios, cuando al frente de los Gobiernos se hallan personalidades de ideas avanzadas, de ideas radicales, que han desgastado su energías poniendo su inteligencia al servicio del obrero; Italia, ante la huelga revolucionaria de ferroviarios contando, no ya con la simpatía de la opinión, sino con el apoyo de Salgari, de Ferri y de cien más, dicta una disposición draconiana si se quiere, castigando á todo el que sin causa abandone el trabajo, paralizando la vida de la nación.

Francia, cuando el conflicto obrero que surgió en el mando de Briand, hace un llamamiento de todos los reservistas, es decir, un llamamiento militar de todos los obreros, castigando, como se castigó, con toda la severidad de la pena militar al que sin presentarse deja de cumplir sus deberes militares. Pasa el período de lucha y Briand, el socialista Briand, halla clemencia para todo el que dilinquió menos para el que faltó á sus deberes de ciudadano.

Inglaterra, raza más fuerte, ciudadanos más conscientes que tienen idea de sus derechos, de sus deberes y, sobre todo, que no ignoran cuál es el concepto de la palabra Patria, hace un llamamiento—y nos referimos al movimiento últimamente allí desarrollado—á la opinión del país, al ciudadano inglés, y en menos de veinticuatro horas, acaso más tiempo del que se necesitara para movilizar el cuerpo de ejército que movilizó, se presentan 600 voluntarios para desempeñar las funciones de mantener el orden.

¿Qué hubiera sucedido en España? ¿Qué ha sucedido en España, mejor dicho? Aquí se hubiera iniciado por lo pronto una campaña de difamación; se hubiera hablado de arbitrariedades y de tiranías, y tal vez se hubiera hecho la apología del crimen.

En Inglaterra, el jurado, cuando en un mitin ó movimiento revolucionario, si un hombre cae tendido por un balazo, toma declaración al teniente ó al sargento. El ciudadano inglés acata el fallo del jurado.

Aquí le hubiéramos calificado de asesinato.

En el extranjero, ante todo, es la palabra patria; aquí, ante todo y sobre todo, es la palabra política.

El servicio militar obligatorio

Nuevamente se ha reunido en el despacho oficial del jefe del Estado Mayor Central la Junta que entiende en la redacción del articulado de la nueva ley del servicio militar obligatorio.

El examen y discusión fueron tan detenidos que apenas alcanzaron á unos pocos artículos.

Se supone qué este trabajo de estudio ocupará gran parte del mes actual.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Artillería

Hoy debe publicar una propuesta de ascensos en el Arma de Artillería, que comprende á los siguientes jefes y oficiales:

Tenientes coroneles: Sres. Gómez Hornillos y Méndez Vellido.

Comandantes: Sres: Flórez, Torres, Trénor y Leyva.

Capitanes: Sres. Sueros, Delelós, Riera, García Francés, y Rivadulla.

Y primeros tenientes: Sres. Roldán, Rodríguez Pascual, Rodríguez Fernández, González Feijóo, Alvarez Guerra y Osuna Cárdenas.

Intervención é Intendencia

En breve se publicará el decreto constituyendo el Cuerpo de Intervención con la plantilla del personal permanente, así como los agregados para completar la plantilla.

Al mismo tiempo se publicará la constitución del Cuerpo de intendencia.

LANCE EXTRAÑO

Una joven intenta matar á "Bombita„

En la portería del domicilio de *Bombita* se presentó el miércoles una joven guapísima, preguntando si vivía allí el célebre torero, y dedicándose después á rondar la casa, hasta que Ricardo y varios amigos salieron, dirigiéndose á un café de la calle de Alcalá.

La joven les siguió; cerca del «Lión d'Or», *Bombita* se separó un poco de sus amigos; la joven entonces se le acercó, indignada, llevando en la mano un puñal de regulares dimensiones.

Después de cruzar con el torero breves palabras pretendió darle una puñalada; pero *Bombita*, demostrando vista, serenidad y facultades, retrocedió dando un salto y se libró del golpe.

Los amigos se abalanzaron sobre la agresora, sujetándola y entregándola á la Policía.

Aunque se dice que la joven protagonista se halla perturbada, el hecho se ha prestado á muchos y sabrosísimos comentarios.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—*Reales órdenes declarando pensionadas las cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador de profesorado, de que se hallan en posesión los capitanes de Artillería D. Fernando García Veas y Madero y D. Jesualdo Martínez Vivas.*

Marina.—*Real orden modificando el reglamento para el reconocimiento de buques mercantes, como consecuencia de las conferencias celebradas en Londres entre delegados de la Gran Bretaña y los de España.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden aprobando las propuestas de premios y recompensas hechas por el Jurado de la Exposición nacional de Artes decorativas é industrias artísticas.*

Relación de dichas recompensas.

LA ASAMBLEA

AGRICOLA DE VALLADOLID

Discurso de un segoviano

Ayer dábamos alguna noticia del importantísimo discurso pronunciado en la Asamblea de Valladolid, por nuestro respetable amigo y paisano, el Senador por esta provincia, D. Mariano Matesanz.

Hoy encontramos en *El Norte de Castilla* nuevos detalles de este trascendental discurso, en el cual prueba una vez más el Sr. Matesanz sus profundos conocimientos de los problemas de Hacienda, y el concienzudo estudio que viene realizando de los complejos asuntos confiados á la Junta de Aranceles, de la que forma parte el Sr. Matesanz.

Sentimos mucho no conocer íntegro el discurso de nuestro querido amigo y paisano, en su defecto, nos contentaremos con transcribir lo que dice respecto á este particular *El Norte de Castilla*, y en su lectura se encontrarán sobradamente justificados los grandes elogios que dedican al Sr. Matesanz todos los periódicos que han consagrado alguna atención á la Asamblea agraria, celebrada últimamente en Valladolid.

Y ahora dejemos la palabra á *El Norte*:

«La presencia del simpático senador por Segovia es acogida con grandes aplausos.

Comienza su discurso diciendo que no habla como senador, pues ya otros prestigiosos compañeros suyos han llevado en la Asamblea la voz de todos, ni como agricultor, porque en calidad de tal se atiene á lo que los asambleístas han decidido en pro de la producción. Hablará como vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Expone la organización y el funcionamiento de este organismo que tan decisiva influencia tiene en la vida económica.

La componen—añade—once vocales natos y sesenta y cinco numerarios, entre los cuales hay industriales, agricultores, comerciantes, navieros y ganaderos. Subdivídese la Junta en catorce ponencias. Y es su misión confeccionar el arancel y revisar las valoraciones de los diversos artículos para fijar el derecho que han de pagar, que la ley determina *ad valorem*.

Ahora se está realizando la revisión general que se hace cada cinco años.

Esto es importantísimo, pues la valoración del producto subiendo ó bajando hace crecer ó disminuir el importe de

hombre estaba enamorado de Genoveva?

—Pues entonces, replicó la joven, ya sabéis, Morand, que se ha de hacer la visita el jueves próximo; no vayáis á comenzar en la noche del miércoles algún experimento químico que os ocupe veinticuatro horas, como os sucede algunas veces.

—No tengáis cuidado, contestó Morand, y además, ya me lo recordaréis.

Genoveva se levantó de la mesa, Mauricio siguió el ejemplo, y Morand se disponía á imitarlos, tal vez para seguirlos, cuando uno de los obreros trajo al químico una botellita de licor que llamó la atención de su maestro.

—Démonos prisa—dijo Mauricio—atrayendo hacia sí á Genoveva.

—¡Oh! estad tranquilo—dijo la joven—pues al menos tiene para media hora.

Y Genoveva le abandonó su mano, que él estrechó tiernamente entre las suyas; la joven tenía remordimiento por su traición y quería darle en cambio felicidad.

—Vamos, le dijo al atravesar el jardín, mostrando á Mauricio los claveles que acababan de poner al aire libre en un cajón de caoba, para resucitarlos, si fuera posible darles vida..., ya veis que mis flores están muertas.

—Vamos, dijo Morand, ya quedará satisfecho vuestro deseo. ¡Ved cómo se encuentran las cosas.

¡Oh, no, no, exclamó Genoveva, no quiero!

—Y ¿por qué, preguntó Mauricio, que no veía en aquella visita al Temple sino un medio de hablar con Genoveva el día en que sería imposible ir á su casa.

—Porque tal vez sería exponeros, amigo Mauricio, á un conflicto desagradable, que se os ocurriese por satisfacer un capricho mío, y no me lo perdonaréis de toda mi vida.

—Eso es hablar juiciosamente, Genoveva, dijo Morand. Creedme, las desconfianzas son grandes, y hoy se sospecha de los mejores patriotas. Renunciad á ese proyecto, que para vos, como decís, es un simple capricho de curiosidad.

—Se diría que hablais como celoso, señor Morand, replicó Mauricio, pues no habiendo visto á la reina ni al rey, no quereis que otros la vean. ¡Vamos, sin discutir más, prestadme apoyo.

—A fe mía que no.

—Ya no es la ciudadana Dixmer, la que desea ir al Temple, yo soy quien se lo rue-

su tanto por ciento, es decir, el derecho que ha de pagarse. Y así, dando valoraciones mayores ó menores que la verdadera, se aumenta ó se disminuye el derecho arancelario, burlándose la ley,

Esto, con intención ó sin ella, es cosa frecuentísima en el arancel: basta examinarle con detención para encontrar esos casos que pueden ser cada uno un negocio enorme para quienes les convenga y una carga injusta para el consumidor.

Y cita varios casos concretos, para demostrar su tesis, cuyo relato causa impresión en la concurrencia.

Directamente—sigue diciendo—poco se puede hacer por la agricultura dentro de la Junta de Aranceles, porque el trigo tiene el derecho que se ha pedido y está regulado por una ley, y también lo están casi todos los productos más importantes.

Pero indirectamente la labor puede ser enorme, eficacísima, y proporcionar á los labradores el ahorro de muchos millones de pesetas en unos casos y ganancias copiosas en otros.

Y para demostrarlo cita ejemplos diversos: el hilo para las máquinas segadoras-atadoras, la gasolina para los pequeños motores, los sacos para envase... Estos, merced á la ultraprotección que les proporciona una valoración inexacta, vienen á hacer pagar á la agricultura y á las industrias azucarera y de abonos más de seis millones de pesetas anuales más de las debidas.

También influye enormemente el arancel en la baratura ó carestía de la vida; la ropa, el traje, los utensilios, los muebles, los mismos artículos comestibles... tienen precios más elevados de lo debido, y al adquirirlos, el consumidor paga una verdadera subvención á las industrias favorecidas por el arancel. Y también á propósito de esto cita casos curiosos, como los tejidos de algodón, entre los cuales figuran las camisas... de los mecheros añer; como los calcetines, entre los cuales figuran, con una misma valoración, las medias caladas y los... cubrecorsés...

El Sr. Matesanz, con aguda crítica y rasgos de ingenio, puso ante los ojos de la concurrencia un capítulo de esa «novela picaresca que se llama el arancel», según frase de Grandmontagne.

Y terminó encareciendo la suma importancia que para la agricultura tiene conseguir que se aumente debidamente su representación en la Junta de Aranceles y los muchos millones que suponen al labrador las «cosas» del arancel.

El público tributó al Sr. Matesanz una prolongada y calurosísima ovación, bien merecida.

Y la presidencia, después de expresar con sinceras palabras la complacencia y el interés con que los asambleistas le habían oído, propuso para el distinguido senador un voto de gracias por su eficacísima labor realizada en pro de la agricultura en la Junta arancelaria. Voto de gracias que fué otorgado unánimente entre grandes aplausos.»

UNA CARTA INEXACTA

Dicen de Badajoz que el preso de aquella cárcel Isidro Gachito, escribió al ministro de Negocios portugués diciéndole que estaba sufriendo grandes tormentos en la prisión.

El ministro telegrafió al cónsul para que indagara lo que hubiera de cierto en la denuncia, y acompañado del gobernador se personó en la Inspección, declarando Isidro que era completamente inexacto que le maltrataran y que tampoco era cierto hubiera escrito la carta, lamentándose únicamente de la larga ó injustificada incomunicación en que se le tenía.

Sobra gente en el mundo, hay que asesinarla

En San Sebastián un sujeto llamado Pascual Feliú y que está loco, entró en la iglesia del Buen Pastor, subiéndose al púlpito desde donde dijo á los fieles: «sobra gente en el mundo, hay que asesinarla», produciendo un tumulto enorme.

El sacerdote que oficiaba se retiró á la sacristía.

Guardias de Seguridad detuvieron y condujeron al demente á la Inspección, ingresando después provisionalmente en la cárcel.

Ayer estuvo en la redacción de *La Voz de Guipúzcoa* diciendo que tenía que hacer revelaciones sensacionales.

POLITICA PEDAGOGICA

Un folleto del Sr. Labra

Es notable como todo lo que brota de la pluma de este insigne pedagogista y político español. *La política pedagógica* es la única que puede redimir á España. Para formar una Nación grande hay antes necesidad de formar hombres que sepan engrandecerla; porque las nacionalidades cultas y poderosas no se forman por obra del acaso ni de la Providencia: se forman elaborándose en la escuela y en la educación. ¡Muy bien!

He aquí alguno de los puntos interesantes que contiene el precioso trabajo del Sr. Labra.

En él se examina el particular de la educación, distinto del de la instrucción, y se aprovecha el criterio de Campomanes para robustecer la inteligencia, y el concurso del Estado y de Asociaciones como las Sociedades Económicas de Amigos del País, los Ateneos de obreros y los Centros de extensión universitaria para la educación popular de España.

El autor señala la diferencia de ésta y de la educación general y distingue la educación pública de la privada, buscando fórmulas de armonía sobre la base de la libertad individual y de los derechos de la familia. Luego entra en pormenores de la educación popular que comprende la social, la femenina y la política, y defiende particularmente esta última que tiene por fin la formación de una opinión pública y la capacitación para el ejercicio de los derechos políticos.

Por último vienen las fórmulas de aplicación práctica. La deseable consiste en la creación de un Instituto autónomo (quizás más que el vigente de Reformas Sociales) de educación popular y general, que quizá podría abarcar la enseñanza primaria y la educación femenina, así como las escuelas de fuera de España y las escuelas de emigrantes.

Por lo pronto podría crearse en el Consejo de Instrucción pública una sección especial de educación, aparte del orden puramente administrativo, servido por la nueva Dirección de enseñanza primaria.

El Sr. Labra, en su nuevo trabajo, hace frecuentemente alusiones á sus últimos discursos del Senado sobre la enseñanza primaria, la educación femenina y la educación popular y sus Opúsculos y libros anteriores sobre el Consejo de Instrucción pública, el problema político pedagógico de la España contemporánea y la educación popular el estado, la cultura moderna de España, las Sociedades Económicas de Amigos del País y el Ateneo de Madrid.

Toda esta labor es magnífica y acreditada al Sr. Labra una vez más de ser un gran español y un gran estadista; por dicho folleto, leído recientemente ante una numerosa reunión de maestros, se saludó al terminar la lectura con estas palabras: *Prepare D. Rafael para el Senado un proyecto de ley en el que se desenvuelva todo lo que tan admirablemente expone en sus libros, folletos y discursos. Hay que pasar del período del decir al del hacer.*

¡Treinta años sembrando *ideas!* ¡La tierra española está ya preparada para pasar á los *hechos!*

Lux perpetua

De las altas torres en los campanarios
lanzan las campanas ecos funerarios,
cómo si un lamento fueran á exhalar;
suenan en la iglesia fúnebres salterios,
y en las frías tumbas de los cementerios
se alzan las plegarias del que va á rezar.

—

Cuando ruge el viento con tenaz bravura,
y en las mudas sombras de la noche oscura
turba su lamento mi tranquilidad,
¡cómo me recuerda mi vida ilusoria,
de los que pasaron la fugaz memoria
y el inmenso abismo de la eternidad!

—

De las altas torres en el campanario
doblan las campanas con son funerario;
quizá no tardando doblarán por mí;
y otra vez la iglesia rezará el salterio,
se alzarán plegarias en el cementerio,
y al pisar las tumbas ya estaré yo allí.

—

Pasarán los años en veloz carrera;
volverán las flores en la primavera
y otros navegantes surcarán el mar;
vendrán otras arpas á cantar amores,
que serán preludio de tiempos mejores,
y en las almas, Cristo volverá á reinar.

—

Ya de mí en el mundo no habrá más memoria;
sólo de mis restos guardarán la escoria
siete pies de tierra y una humilde cruz;
más si de la iglesia, con perpetuo anhelo,
las plegarias me abren las puertas del cielo
¡no habré muerto entonces, pues veré la luz!

Pedro Gobernado.

EN EL CIRCULO CATOLICO

El domingo celebrará el Círculo católico de Obreros la función anual reglamentaria, en honor de San Frutos, su Patrón.

A las ocho de la mañana, en la iglesia del Seminario, el Provisor de la Diócesis administrará la comunión á los socios de dicho centro.

A las diez se celebrará misa solemne en la iglesia del Corpus, con sermón que dirá el elocuente orador sagrado, director de Los Luises, Reverendo Padre Eusebio Sacristán.

Y por la tarde, á las seis, en el salón de actos del Círculo, tendrá lugar una velada literaria para inaugurar el curso académico de 1911 á 1912, haciendo uso de la palabra un joven propagandista del centro de Valladolid.

Cinematógrafo Reina Victoria

Ayer se pusieron en escena en este pabellón las bonitas zarzuelas *Los africanistas*, *¡¡Cómo está la sociedad!!* y *Los baturros*, teniendo estas una interpretación esmerada por los artistas que las desempeñaron, mereciendo citarse la bella señora González, que hizo una tiple en la primera de las obras citadas, deliciosas y la señora Gutiérrez que en unión del Sr. Navarro y á pesar de la afonía que esta señora sufre, nos hicieron pasar un rato delicioso.

Muy bien los señores Portillo, Catalán, Díaz, y Moreno que interpretó un sacristán á las mil maravillas.

El resto de la compañía coadyuvó al éxito obtenido.

La orquesta magistralmente dirigida por el simpático maestro Arteaga.

Vaya también un aplauso, y que bien se le merece, al violín concertino.

EL COLERA

Del 15 al 21 de Octubre último han ocurrido en Italia 245 invasiones del cólera y 106 defunciones.

En Hungría, durante el mismo tiempo, 38 invasiones y 14 defunciones.

En Rumanía el día 18 se registró una invasión del cólera.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el día 3 se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor del señor depositario pagador, consistentes en 13.900 pesetas.

LA CUESTION DE MARRUECOS

TRATADOS FRANCO-ESPAÑOLES

Un artículo de M. Gaston Routier.—Los derechos de España en el Moghreb.—El tratado secreto franco-español de 1904.

Monsieur Gaston Routier, conocido publicista francés, ha publicado en *Le Petit Journal* un artículo, en el que habla de las relaciones franco-españolas, á propósito del problema marroquí, y en el que se muestra partidario de que Francia pida á España en las próximas negociaciones que la deje libre el camino de Tánger á Fez, «con un lenguaje de lealtad, de franqueza, de verdadero afecto; no de embrollos, argucias y amenazas».

En dicho trabajo, M. Gaston Routier expone un resumen del tratado secreto franco-español de 1094, cuya exactitud afirma poder garantizar.

He aquí el texto de esa parte del artículo de monsieur Gaston Routier, tal como ha sido transmitida á *El Imparcial* por su diligente corresponsal en París, Sr. Blasco, que reproducimos á mero título informativo:

«Artículo 1.° España se adhiere al convenio franco-inglés de 1904 en las siguientes condiciones:

Art. 2.° Se reconoce á España dos zonas de influencia en Marruecos: una al Norte y otra al Sur. La zona Norte está explícitamente delimitada. Se extiende desde el Muluya al Lucus; quedan fuera de sus límites Uazan, Fez y Tazza, que corresponden á Francia. En esta zona se conocen á España los mismos derechos y la misma acción concedidos á Francia en el segundo párrafo del art. 2.° del tratado franco-inglés; pero se añade que, teniendo en cuenta las dificultades del momento, España conviene en no ejercer su acción sino después de ponerse de acuerdo con Francia en el primer período del convenio, que no podrá exceder de quince años, á contar desde el día de la firma.

Por su parte, Francia, decidida á inspetar los derechos é intereses reconocidos á España, le dará siempre cuenta de su acción cerca del Majhzen, en lo que concierne á la zona española.

El art. 3.° delimita la zona Sur, que comprende la costa al Sur del Sus, con *hinterland* bien precisado enfrente de las islas Canarias, hasta los territorios que sirven de límites occidentales á Marruecos. Se estipula que las posesiones españolas de Río de Oro comienzan donde Marruecos acaba, España es reconocida por sus fronteras como vecino del Sudoeste de Marruecos.

Se consagra un artículo especial á Ifni, reconociendo á España el derecho de establecerse con plena soberanía en el territorio, cuyo *hinterland* delimitado cuidadosamente, es reconocido como territorio separado, perteneciente á España en toda propiedad en medio de su zona de influencia.

Para evitar errores de interpretación, acompañan al tratado de 1904 dos mapas: uno de la zona Norte, y otro de la zona Sur, señalándose ambas con tinta roja.

En otro artículo, España se impone la prohibición de enajenar ó ceder en cualquier forma el todo ó parte de sus dos zonas de influencia. El tratado dice expresamente que las dos zonas constituyen desde la firma la esfera de acción de España.

El artículo siguiente prevé el caso en que la soberanía del Sultán no pueda subsistir, bien por debilidad del Majhzen, bien por su impotencia para asegurar el orden. En tal caso, declaran España y Francia que podrán ejercer libremente su acción en sus regiones respectivas.

Queda convenido que, mientras dure el estado político del momento en que se firma el tratado, los trabajos de obras públicas, caminos y ferrocarriles, serán ejecutados por Sociedades, que podrán constituir los españoles y los franceses. Igualmente para la explotación de minas y canteras.

La moneda española debe conservar su fuerza liberatoria en todo Marruecos.

Esta estipulación—dice el articulista—fué luego Sancionada por el Acta de Algeciras, pero aniquilada por el agio de la moneda hassani.

Tal es el famoso tratado secreto de 1904, que asociaba á Francia y España, en los límites de sus esferas de acción, á la obra de civilizar y abrir Marruecos al comercio y al progreso.

Teatro Miñón

Don Juan Alfajeme, dueño del Coliseo Imperial de Madrid, ha tomado en arriendo el teatro Miñón, para dar en él varios espectáculos.

Mañana ó pasado se abrirá al público dicho teatro, con la presentación del cinematógrafo continuo, que durará sin interrupción desde el anochecer hasta las doce de la noche.

Más adelante se presentarán otras varias atracciones.

ESCUELAS Y MAESTROS

Estadística

La remite el alcalde de Ochando.

Adultos

También las remiten los maestros de Sotosalbos y Fuentepelayo.

Entrega de presupuestos

Hacen entrega de los presupuestos que han de regir en el año 1912 los alcaldes de Navas de Oro, Campo de San Pedro, Mazagatos y Valdeprados, respectivamente.

ga, así como también á vos, para que distraigáis á una pobre prisionera. Una vez cerrada la gran puerta, queda tan prisionero, durante veinticuatro horas, como lo estaría un rey ó un príncipe de la sangre.

Y oprimiendo con sus dos pies el de Genoveva, añadió:

—Id, yo os lo ruego.

—Vamos, Morand, dijo Genoveva, acompañadme.

—Es un día perdido, contestó Morand, que retardará aquél en que me propongo retirarme del comercio.

—Entonces, no iré, dijo Genoveva.

—Y ¿por qué?, preguntó Morand.

—¡Dios mío!, es muy sencillo, porque no puedo contar con mi esposo para acompañarme, y porque si no lo hacéis vos, hombre razonable, hombre de treinta y ocho años, yo no tendré valor para cruzar entre artilleros, ganaderos y cazadores, para pedir que se me permita hablar con un municipal.

—Entonces, contestó Morand, puesto que creéis indispensable mi presencia, ciudadana...

—¡Vamos, vamos, amigo Morand, sed galante, como si fuérais buenamente un hom-

bre ordinario, y sacrificad la mitad de un día á la esposa de vuestro amigo!

—¡Sea! contestó Morand.

—Ahora, continuó Mauricio, tan sólo os pido una cosa, y es la discreción. Una visita al Temple es cosa que puede infundir sospechas, y un accidente cualquiera que ocurriese después de la visita, bastaría para que nos guillotinasen á todos. Los jacobinos no se andan con bromas, y bien acabáis de ver cómo han tratado á los girondinos.

—¡Diablo!, exclamó Morand, se ha de tener en cuenta lo que dice el ciudadano Mauricio, pues eso sería una manera de retirarme del comercio que no me convendría de ningún modo.

—¿No habéis oído, replicó Genoveva sonriendo, que este ciudadano ha dicho *todos*?

—Y bien, ¿qué?

—Todos juntos.

—Sí, contestó Morand, la compañía es agradable; mas prefiero, hermosa sentimental, vivir aquí con vos, que no morirme.

—¿Dónde diablos tenía yo la cabeza, se preguntó Mauricio, cuando creí que este

DE MELILLA

Melilla 2.—En la plaza y en las avanzadas hay completa tranquilidad.

Sólo se nota alguna alarma en la segunda línea de la región oriental.

Los malhechores de Benibuyagi, que son los que se muestran más rebeldes, desean la guerra porque, á pretexto de ella, intentan internarse en el territorio de Benibuifrur.

Siempre que encuentran ocasión que suponen que les va á ser propicia, tirotean nuestras posiciones.

La pasada semana realizaron varios intentos.

El teniente de Artillería Sr. Buzón, que se dirigía desde Zeluán á Tauima con una pequeña escolta, fué atacado, resultando herido un soldado.

Dos ó tres noches después, el mismo grupo tiroteó las posiciones de Tauima, Buguensein, Taurit y Harrich.

Estas agresiones aisladas tienen gran semejanza con las que se cometieron á raíz de terminar la campaña de 1909.

Hoy se ha celebrado la festividad de Todos los Santos con gran solemnidad.

El general Aldave visitó varios cementerios.

Esta tarde salió para la Península el coronel Primo de Rivera, á quien se hizo una cariñosa despedida.

De viaje

Ha salido para Ferrol D. Marcelino Galán, tan estimado en la buena sociedad segoviana.

—De Madrid ha llegado el eminente doctor especialista en partos, don Luis Soler.

—Se encuentra en Segovia el conde de Vistaflorida.

—Ha marchado á la corte doña Jacoba Loriga.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Zoilo San José, D. Augusto Villajos, D. Manuel Caramés, D. Francisco Lorences Ugarte, D. Rafael Camión, general Osma, Mr. Telaire y varios turistas.

NOTICIAS

Enhorabuena

En la última propuesta asciende á teniente coronel, nuestro distinguido amigo y paisano, el comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Atanasio Torres, á quien felicitamos cordialmente.

De días

Mañana, San Carlos, celebran sus días la señora de Morote, y los Sres. de Lecea (padre é hijo), Corsini, Guitián, Tablada, Vera, López Bourbón y otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

El escalafón del Magisterio

El próximo sábado empezará á publicarse, probablemente en la *Gaceta*, el escalafón definitivo de 1.º de Enero último, y se halla ya terminado, para enviarlo al citado periódico oficial, el de 1.º de Abril, que ha de servir de base para la fusión de los escalafones.

Aniversario

Mañana se cumple el aniversario de la muerte del Sr. D. Gregorio Cruzada, director que fué de Correos y Telégrafos y diputado á Cortes, padre del barítono Gregorio Cruzada, que actúa en el pabellón Reina Victoria, á quien enviamos nuestro pésame al recordar tan triste fecha.

No hay combinación de prelados

El presidente del Consejo desmintió ayer nuevamente la combinación de prelados anunciada por un periódico.

Dijo que no tiene el menor fundamento, calificándola, además, de una broma de mal género.

Autopsia

Ayer tarde le fué practicada la autopsia, por los médicos titulares de Madrona y Hontoria, al cadáver del desgraciado joven Mariano Galache, víctima del fatal accidente del miércoles último y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores.

Asociación religiosa

Mañana, á las ocho, celebrará la Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros la misa de comunión mensual, en el altar de la Santa, en San Martín.

Robo de una caballería

El día 1.º del actual le ha sido robado de una cuadra, al vecino de Sotosalbos, Faustino Sanz, un caballo, sin que hasta la fecha sepa quién ó quiénes hayan sido los autores de la sustracción.

Hallazgo

En poder del cabo de la Policía municipal obra un tapabocas pequeño, encontrado ayer por dicha autoridad en la vía pública, y que será entregado á la persona que acredite su pertenencia.

Pabellón Reina Victoria

Mañana se pondrán en escena en este pabellón, las siguientes aplaudidísimas obras:

A las seis.—*Los africanistas.*
A las siete y media.—*La patria chica.*
A las diez.—*El pobre Valbuena.*

Material de adultos

Se ha ordenado el pago del material de adultos, correspondiente al segundo semestre de 1907, á los maestros de la provincia de Segovia.

Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación.

Una boda

Mañana, á las nueve, contraerán matrimonio en la iglesia de San Martín, los jóvenes Amós Moreno, con Paulina García, ambos solteros.

Subasta forestal

El día 13 del actual, á las once de su mañana, y ante el señor alcalde de Navas de Oro, tendrá lugar la segunda subasta del aprovechamiento de caza por un período de cuatro años, en el monte del mismo, número 38, denominado «Román de arriba y Pinar de propios», bajo la misma tasación de 60 pesetas, por cada anualidad y pliego de condiciones que se tuvo en cuenta en la anterior, inserto en el *Boletín oficial* de 15 de Septiembre último.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos les alivia.

Vacante

Lo está la plaza de farmacéutico titular de Escalona, con el haber anual de 250 pesetas por asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicha villa, en término de 30 días.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de los niños Victoriano Mateos Díaz y Victoriano Pascual Calvo, y la defunción de Pablo Rebollo Barbudo, de cincuenta y ocho años, casado.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Carlos Borromeo.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco y media á seis y media.

Novenas á las Ánimas—En San Sebastián los Terciarios de la Orden de San Francisco, á las cinco y media de la tarde, habiendo misa rezada á las nueve.

—En San Miguel al anochecer, con sermón á cargo de elocuentes predicadores.

MERCADOS

Segovia 3

Trigos.—Se han vendido 300 fanegas, á 41 reales las 94 libras.
Centeno, á 28.
Algarrobas, á 26.
Cebada, á 22.
Tendencia sostenida.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Peñafiel 1.º

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 20; yeros á 28; avena á 18.

El Corresponsal.

Rioseco 1.º

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 900 fanegas.
Se cotiza el trigo á 39 reales fanega.
Cebada, á 20.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1.º

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.
Se pagó el trigo á 41 reales fanega.
Tendencia floja.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Nava del Rey 1.º

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas de trigo á 39 y 40 reales una.

El Corresponsal.

Salamanca 1.º

Entraron en este mercado 900 fanegas de trigo.
Cotízase trigo á 48 reales las 94 libras

El Corresponsal

Valladolid 1.º

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 36 reales las 49 libras.

CORRESPONSAL

Arévalo 1.º

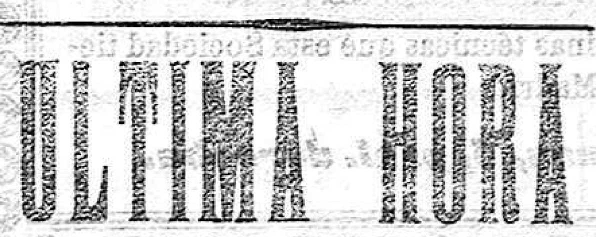
La entrada en el mercado de hoy ha sido de 120 fanegas.
Trigo, á 40 reales fanega, las 94 libras.
Centeno, á 28 las 90.
Cebada, á 21 las 70.
Algarrobas, á 22.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Barcelona 1.º

Vendióse trigo de Sanchidrián á 39 reales fanega; de Campanario á 39, y de Burgos á 38.

El Correrponsal.



(Por teléfono)

Madrid 3 (4,30 tarde)

Nuestra representación en Roma

El Sr. Canalejas conferenció hoy extensamente con el señor Navarro Reverter sobre asuntos relacionados con el Vaticano.

Mañana volverán á conferenciar, asistiendo á esta entrevista el Sr. García Prieto.

Antes—dice el Sr. Canalejas—no era ocasión para trasladarse á Roma el Sr. Navarro Reverter; pero ahora ya puede ir, y así terminarán ciertas historias inventadas alrededor de absurdas dificultades.

El ministro de Marina

Ha regresado á Madrid el ministro de Marina, el cual conferenció con el Sr. Canalejas, sobre asuntos del arsenal de la Carraca.

Conferencias

El Sr. Canalejas conferenció esta mañana con el Sr. Cobián, respecto á cuestiones del Banco.

Luego lo hizo también con el Sr. Mellado, ocupándose de asuntos relacionados con el Canal de Isabel II.

El general Ríos

El presidente del Consejo estuvo en el domicilio del general Ríos para enterarse del estado del ilustre enfermo.

La opinión de los médicos es que el capitán general de Madrid no saldrá del día de hoy.

Huelgas

El gobernador de Alicante dice que se ha solucionado la huelga de Aspe.

—El de Cádiz telegrafía que decrece la huelga de los campesinos de Jerez.

Que los toneleros han declarado el boicottage á la casa de González.

Y que los cocheros de Cádiz van á acordar la huelga general, mostrándose muy excitados contra uno de los principales alquiladores de carruajes de aquella capital.

Despachando con el Rey

Esta mañana además del señor Canalejas, estuvieron en Palacio despachando con Su Majestad, los ministros de Fomento é Instrucción pública, sometiendo á la regia firma varios decretos que no afectan á esta provincia.

Señoritas telegrafistas

Una comisión de señoritas telegrafistas, sin plaza, han visitado al Sr. Barroso interesándole para que en los próximos presupuestos se incluya la cantidad necesaria á fin de dar colocación á algunas de dichas señoritas.

Los paquetes postales

Ha llegado á Madrid una comisión de funcionarios de Correos ingleses, para ocuparse con la comisión española, de organizar el servicio de paquetes postales.

Esta comisión ha sido hoy presentada al Sr. Barroso, por funcionarios de correos de España.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	83,80
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	455,50
Acciones de Tabacos	299,60
CAMBIOS	
París á la vista	9,05
Londres á la vista	27,42

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Jonnuevo, 7 y 9.